genero de Lo fosca Cav.º Alferez de Gl. Cav.º con el dho Alferez
Ramon Cadenas, dha Pregunta se remiten las Dhas
Cartas, y dcn Valgan en esperas, y dellas se Vaya
Cuenta en el Primer Cabildo ordn.º para Resolver lo q.e se admitan—

El Sr. Gran de Tango se exime de Asistir en Ayuntam.º de Cabildo
q.e y. el estado de Mar tenido de Pleno de Ruedo Pasado de esta Cav.º en la Corte con fha
segnda de Dha Vez del Corr.º enque da Noticia del Estado de la Segunda
Cabeza ria y haver Retirado Dn Cesar Exportantes de quatro mill
Dchocientos Setenta y quatro R.s Vn.s del Caudal y Efectos
Cesor.s p.a en Salvo de su Cuenta y Razon de lo. Gastos
Regulan Sondiente Contenidos en dcho Gesto Cav.º Hacienda q.e se
Entregue lo.º = Y del Cav.º Pasado Sindico Gen.l para los efectos
q.e Hallare Concernte a la Hacienda Pendiente en el Consejo
Sobre el Numero de Vez.s de Bayonas, Matrimonio, y entre
otros q.e se Expresa del Memorial q.e Presento en Virtud de Orden
gado de esta Cav.º, pida haga Informacion ante la Justicia
como lo Pide Dho Procurador lo. Hecha Dho Celebrado en Manifes
dar al tiempo de Cobrar los q.e les son lo. q.e Pagaren Cierta, y lo
Pueda mente Expresen para q.e enterado de ello, los Comi
sionados Provean lo q.e sea de su Voluntad, antes sin esta Explicacion Cobran los
Dhos y otros con lo demas q.e sea Conveniente, y fha Dn Josef
Mayor de Rotura acuda Cav.º para Resolver lo q.e sea Conve
niente para el logro de lo q.e Pretende con la Dha Carta
ta en Dho Acuerdo